

trabajo de la Comisión que se ha suscrito (recomendación favorable), el Estado de Puebla ha manifestado como saldo Aprobado. Asimismo, la Comisión que se ha reunido en la Comisión de Correspondencia de la Cámara de Diputados, documentó que favorable. En la reunión celebrada el 27 de febrero, se estableció que dentro de las leyes de transición del Estado de Puebla se sugirió la creación de una comisión que se encargaría de revisar la legislación en materia de vivienda y urbanismo que se encuentra en el Código Civil y que se establecería en el Código de Desarrollo Urbano. La Comisión de Correspondencia de la Cámara de Diputados, en su informe favorable, consideró que la iniciativa de la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano es favorable y recomendó su aprobación.

En tanto, en razón de las normas recientes de reforma constitucional que se han establecido en el Código de Desarrollo Urbano, se establece que la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano no tiene competencia para revisar la legislación en materia de vivienda y urbanismo que se encuentra en el Código Civil. La Comisión de Correspondencia de la Cámara de Diputados, en su informe favorable, consideró que la iniciativa de la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano es favorable y recomendó su aprobación.

Comisión de la Comisión correspondiente al año 2011.

La Comisión de la Comisión correspondiente al año 2011, consideró que la iniciativa de la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano es favorable y recomendó su aprobación. La Comisión de la Comisión correspondiente al año 2011, consideró que la iniciativa de la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano es favorable y recomendó su aprobación. La Comisión de la Comisión correspondiente al año 2011, consideró que la iniciativa de la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano es favorable y recomendó su aprobación.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIACIONES DE LA COMARCA

ACERCA SOBRE ANEXO "CERTIFICADO DE VOTOS DE LA COMARCA DEL 2011".

Comisión de la Comisión correspondiente al año 2011.

Por lo tanto, se establece la Comisión de la Comisión correspondiente al año 2011.

CERTIFICADO DE VOTOS DE LA COMARCA DEL 2011.

Así mismo, se establece la Comisión de la Comisión correspondiente al año 2011.

Por lo tanto, se establece la Comisión de la Comisión correspondiente al año 2011.



